



CÓMO PRESENTAR SOLICITUD A LISTAS ESPECÍFICAS

INCORPORACIÓN PERIÓDICA DE PERSONAL DOCENTE A LAS LISTAS ESPECÍFICAS

Si deseas incorporarte a listas específicas de contratación de personal docente, podrás hacerlo siguiendo estos pasos.

Antes de nada, **prepara la documentación** que debes presentar, que aparece indicada en el apartado correspondiente y asegúrate de que la documentación esté en vigor. **Digitaliza cada documento completo en un único archivo:**

- **DNI** en vigor, por ambas caras o carta de identidad equivalente, en **un único archivo**
- **Titulación** requerida en vigor para la especialidad, por ambas caras y en un único archivo. Aportar **un archivo por cada título**
- **Expediente** académico oficial completo en vigor (correspondiente a todos los ciclos), del título alegado como requisito para el ingreso, en el que conste la **nota media**, en un único archivo
- **EGA** o equivalente en caso de elegir la especialidad de euskera o especialidades en euskera, en vigor y en un único archivo
- **Master** de formación pedagógica o equivalente en vigor y en un único archivo (no es necesario para el cuerpo 597).
- **Perfiles específicos**, un archivo por cada perfil que desees acreditar. (más información [Orden Foral 36/2022, de 13 de mayo](#))

Cuando la tengas, **pulsa** el botón **“Tramitar”** que aparece en el apartado **“Tramitación”**:

Incorporación de personal docente a las listas específicas

EN PLAZO

Suscribirse a este trámite

Nueva apertura de listas específicas.
Plazo de inscripción: del ambos inclusive.



Mostrar todo +

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirigido a



Descripción



Documentación a presentar



Normativa



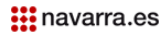
TRAMITACIÓN

Tramitar incorporación listas específicas





Identifícate con alguno de los métodos disponibles:

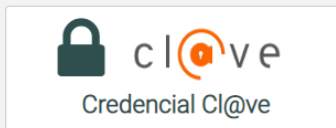
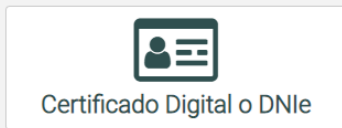


ES EU

Registro General Electrónico

Identificación para acceder al servicio

viernes 16 de septiembre de 2022 13:53 h



Ayuda para tramitar por internet

Al hacerlo accedes al formulario de inscripción:

Incorporación periódica de personal docente a las listas específicas

Cumplimentar solicitud

Destino (*)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION/SERVICIO DE SELECCION Y PROVISION DE PERSONAL DOCENTE

Resumen de la solicitud (*):

Incorporación periódica de personal docente a las listas específicas

(*) Datos obligatorios

Pasos a seguir

1 - **Cumplimentar solicitud**

2 - Datos personales

3 - Datos Específicos

4 - Adjuntar documentación

5 - Firmar y enviar


6 - Comprobante

Anterior

Siguiente



Comprueba tus datos personales y rellena si falta alguno de los **obligatorios**, indicados con un asterisco (*):

 Castellano | Euskara | Français | English
Buscador

NAVARRA SERVICIOS **TEMAS** GOBIERNO ACTUALIDAD
Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público **Servicios** [Cerrar](#)

Incorporación periódica de personal docente a las listas específicas

Datos personales

Indique si presenta la solicitud en nombre propio o en representación: (*) Datos obligatorios.

En nombre propio En representación de

Marcar la casilla si el interesado desea recibir respuesta telemática, para lo cual deberá disponer de Dirección Electrónica Habilitada y estar suscrito a los procedimientos de notificación electrónica de Gobierno de Navarra.

Solicitud presentada por:

DNI/NIE/NIF/eIDAS (*):

Nombre (*):

Primer apellido (*):

Segundo apellido:

Correo electrónico:

Teléfono (*):

Calle (*):

Número:

Escalera/Piso:

Pais (*):

Provincia:

Localidad (*):

Código postal (*):

Pasos a seguir

- 1 - Cumplimentar solicitud
- 2 - Datos personales**
- 3 - Datos Específicos
- 4 - Adjuntar documentación
- 5 - Firmar y enviar
- 6 - Comprobante

No debes marcar la casilla de “Solicitud de Respuesta Telemática”: no se notifica personalmente. La convocatoria indica que todos los resultados se publicaran en la ficha web de la convocatoria y no se realizará notificación personalizada.



Al pulsar sobre "Siguiete" llegarás a la pantalla que te informa de que cada vez que hagas una nueva inscripción, estarás eliminando la anterior, por lo que siempre se tendrá en cuenta **únicamente la última solicitud** presentada.

IMPORTANTE: recuerda que si haces una nueva inscripción no se conserva absolutamente nada de lo incluido o elegido en la anterior, que es eliminada por completo.

En ese momento deberás **marcar la casilla** en la que declaras que has entendido este término y que manifiestas cumplir con los requisitos generales para participar en este proceso:

The screenshot shows the Navarra.es website interface. At the top, there are language options: Castellano, Euskara, Français, and English. Below that is a search bar with the text "Buscador" and "introduzca palabra/s". A navigation menu includes NAVARRA, SERVICIOS, TEMAS, GOBIERNO, and ACTUALIDAD. Underneath, there are links for Ayudas y Becas, Portal de contratación de Navarra, Empleo Público, and Servicios. The main heading is "Incorporación periódica de personal docente a las listas específicas".

Datos Específicos

Solicitud de participación

En el caso de que se presenten varias instancias de participación, únicamente tendrá validez y se dará trámite a la última instancia presentada dentro del plazo de presentación de solicitudes.

Manifiesto que cumplo con los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español o española o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o nacional de algún Estado al que sea de aplicación el Reglamento (UE) 499/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2011, relativo a la libre circulación de los trabajadores dentro de la Unión y el Real Decreto 240/2007, de 16 de febrero, sobre entrada, libre circulación y residencia en España de ciudadanos de los Estados miembros de la Unión Europea y de otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.
- b) Tener cumplidos 18 años y no exceder la edad establecida, con carácter general, para la jubilación.
- c) No haber sido declarado o declarada en situación de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez, y no padecer enfermedad o estar afectado afectada por limitación física o psíquica que sea incompatible con el ejercicio de la docencia.
- d) No haber sido separado o separada mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado o inhabilitada para el desempeño de funciones públicas, ni hallarse en situación de suspensión provisional o firme de empleo y sueldo en virtud de expediente disciplinario. Las personas aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública, así como la homologación o equivalencia del título exigido para cada especialidad, en el Anexo I de la de la Orden Foral 37/2020 del Consejero de Educación.

Asimismo estoy en posesión de las titulaciones, exigidas en la convocatoria para ser incorporado/a en la/s especialidad/es siguiente/es, cuya copia aporto.

Pasos a seguir

- 1 - Complimentar solicitud
- 2 - Datos personales
- 3 - Datos Específicos**
- 4 - Adjuntar documentación
- 5 - Firmar y enviar
- 6 - Comprobante

Debajo de esto encontrarás la **selección de las especialidades** disponibles (ejemplo):

Especialidades a impartir en castellano

Usted no se encuentra en las listas de contratación de las siguientes especialidades (en caso de seleccionarlasy cumplir los requisitos se le incluirá en dichas listas):

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FÍSICA Y QUÍMICA / CASTELLANO
(Ver titulación requerida)

INGLÉS / CASTELLANO
(Ver titulación requerida)

LATÍN / CASTELLANO
(Ver titulación requerida)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / CASTELLANO
(Ver titulación requerida)

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE / CASTELLANO
(Ver titulación requerida)

Especialidades a impartir en castellano en las que es requisito tener un perfil

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

FÍSICA Y QUÍMICA / CASTELLANO / PLURILINGUE INGLES (C1)
(Ver titulación requerida)

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA / CASTELLANO / PLURILINGUE INGLES (C1)
(Ver titulación requerida)

Especialidades a impartir en euskera

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

DIBUJO / EUSKERA
(Ver titulación requerida)

ECONOMÍA / EUSKERA
(Ver titulación requerida)

FRANCÉS / EUSKERA
(Ver titulación requerida)

MÚSICA / EUSKERA
(Ver titulación requerida)

PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS / EUSKERA
(Ver titulación requerida)

PROCESOS COMERCIALES / EUSKERA
(Ver titulación requerida)

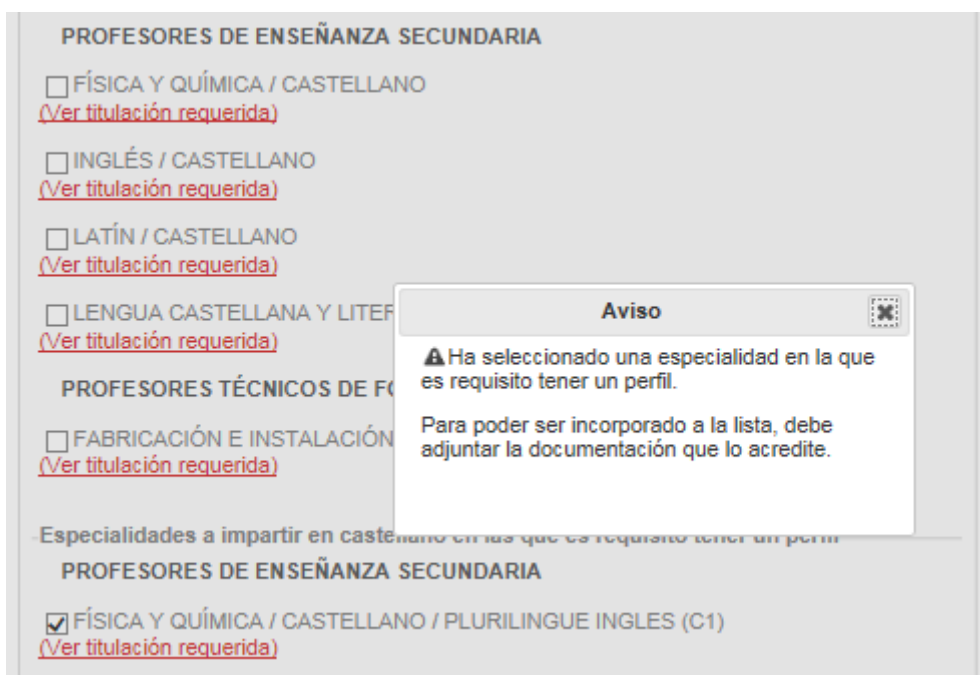
Anterior

Siguiente

Puedes inscribirte en tantas especialidades como te permitan tus titulaciones o quieras figurar en sus listas de contratación temporal.

En este momento hay dos **puntos clave** que debes tener en cuenta:

1.- Algunas de las especialidades se imparten **exclusivamente en euskera**, por lo que deberás poseer conocimientos de este idioma, y otros cuentan con **perfiles específicos**, cuya titulación correspondiente deberás poseer para que se te admita en las mismas. Fíjate bien y elige únicamente las especialidades a las que puedas optar por titulación y requisitos:



The screenshot shows a web interface for selecting specialties. The main heading is "PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA". Below it, there is a list of specialties, each with an unchecked checkbox and a link to "Ver titulación requerida":

- FÍSICA Y QUÍMICA / CASTELLANO (Ver titulación requerida)
- INGLÉS / CASTELLANO (Ver titulación requerida)
- LATÍN / CASTELLANO (Ver titulación requerida)
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Ver titulación requerida)

Below this list, there is a section for "PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL" with one specialty:

- FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS (Ver titulación requerida)

A warning dialog box titled "Aviso" is overlaid on the interface. It contains the following text:

Aviso

⚠ Ha seleccionado una especialidad en la que es requisito tener un perfil.

Para poder ser incorporado a la lista, debe adjuntar la documentación que lo acredite.

At the bottom of the screenshot, there is a section for "Especialidades a impartir en castellano en las que es requisito tener un perfil" with one checked specialty:

- FÍSICA Y QUÍMICA / CASTELLANO / PLURILINGUE INGLES (C1) (Ver titulación requerida)

2.- Debajo de cada especialidad puedes ver un enlace que al pulsarlo abre una nueva ventana en la que puedes **comprobar las titulaciones** que dan acceso a cada una de ellas, de modo que puedas asegurarte de que cumples los requisitos antes de seleccionarla.



En la parte inferior del listado de especialidades puedes encontrar una pantalla con la documentación básica que debes adjuntar a la inscripción.

Si eliges una especialidad en euskera o con un perfil específico, el sistema habilitará los apartados necesarios para adjuntar la documentación correspondiente:

Documentación Aportada

Documento de identidad

No se ha seleccionado ningún archivo

Títulos

No se ha seleccionado ningún archivo

Expediente académico del título alegado

No se ha seleccionado ningún archivo

Certificado Nivel de Euskera

No se ha seleccionado ningún archivo

Formación Pedagógica y Didáctica

Has seleccionado una lista que requiere acreditar la formación pedagógica correspondiente. Si no adjunta la titulación correspondiente y resulta admitida, formará parte de la lista con menor prioridad de contratación.

No se ha seleccionado ningún archivo

IMPORTANTE: recuerda adjuntar todas las páginas de cada documento en un solo archivo (por ejemplo, ambas caras del DNI en un solo archivo), y cada archivo por separado.



Cuando elijas alguna especialidad que requiera un perfil, éste aparecerá marcado en la parte de “**Acreditación de perfiles**” para que adjuntes la titulación que le corresponda.

También puedes elegir en esta parte otros perfiles que desees acreditar al mismo tiempo que realizas tu inscripción. Deberás aceptar el manifiesto que se muestra para poder continuar.

Acreditación de perfiles

Manifiesto que soy funcionario o funcionaria docente de carrera o en prácticas dependiente del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, figuro incluido o incluida en las listas vigentes de aspirantes a la contratación temporal correspondientes a los cuerpos docentes y gestionadas por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, o he solicitado la incorporación a las mismas.
Asimismo, estoy en posesión de las titulaciones exigidas para la acreditación del perfil o perfiles siguientes, cuya copia aporto.
El procedimiento de acreditación de perfiles es independiente del procedimiento de incorporación a listas; por tanto, la solicitud de perfiles seguirá su curso aun cuando se modifique o anule la solicitud de incorporación a listas.

Perfiles disponibles

Seleccione los perfiles que quiere acreditar

Lenguaje de signos

LS3 (LENGUA DE SIGNOS 3)
 LS2 (LENGUA DE SIGNOS 2)

No se ha seleccionado ningún archivo

LS1 (LENGUA DE SIGNOS 1)

Educación Especial

EE (EDUCACIÓN ESPECIAL)
 LOG (LOGOPEDIA)

Puedes acreditar en el mismo trámite cualquier perfil, aunque este no tenga relación con las especialidades convocadas en este proceso.

Añade tantos documentos como necesites y tras elegir cada uno pulsa el botón “**Adjuntar**”.

Lingüístico

I (PERFIL DE INGLES (B2))
 F (PERFIL DE FRANCES (B2))
 ALE (PERFIL DE ALEMÁN (B2))
 PI (PLURILINGUE INGLES (C1))

No se ha seleccionado ningún archivo

Archivodemuestra.pdf

PF (PLURILINGUE FRANCES (C1))
 PALE (PLURILINGUE ALEMÁN (C1))



Una vez hayas finalizado la selección, pulsando “Siguiete” lanzarás el **proceso de validación** que te **da acceso al resumen** de la solicitud.

Es **importante** que revises esta lista para cerciorarte de que has **adjuntado** exactamente los documentos que querías.

Esta pantalla indica todas las especialidades seleccionadas, los archivos adjuntados, te da información sobre el tratamiento de los datos personales y te **obliga a indicar** mediante una casilla de verificación que has **leído y aceptado** las condiciones de veracidad de los documentos aportados:

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA / CASTELLANO / PLURILINGUE INGLES (C1)
- DIBUJO / CASTELLANO / PLURILINGUE INGLES (C1)


Documentos aportados

Archivo de prueba.jpg
Archivo de prueba.jpg

Información sobre protección de datos

Responsable del tratamiento	Fichero AEPD: BDD Registro de Documentos. Responsable: Negociado de Información al Público y Registro.
Finalidad del tratamiento	Recopilación y actualización de datos de personas para la tramitación de las solicitudes realizadas a la administración del Gobierno de Navarra.
Legitimación del tratamiento	Interés legítimo del responsable y cumplimiento de obligaciones legales
Destinatarios (cesiones o transferencias)	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos de las personas interesadas	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como los derechos indicados en la información adicional.
Información adicional	Mostrar información adicional

He leído y acepto las condiciones de **veracidad de los documentos**. (Ver condiciones)



Anterior Firmar y enviar



Tras pulsar sobre “**Firmar y terminar**” el sistema mostrará un **comprobante**, que te permitirá guardar en formato PDF o imprimir, que certifica la realización del proceso y su correcta finalización:

Incorporación periódica de personal docente a las listas específicas

Comprobante

Presentado por

D.N.I./N.I.F./C.I.F.: [REDACTED]

Nombre: [REDACTED]

Primer apellido: [REDACTED]

Segundo apellido: [REDACTED]

Solicitud de respuesta telemática: No se ha solicitado respuesta telemática.

Datos de la solicitud

Número de solicitud: 1540

Destino: DEPARTAMENTO DE EDUCACION/SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISION DE PERSONAL DOCENTE

Fecha de presentación: 20/07/2020 8:31:57

Fecha de entrada: 20/07/2020 8:31:57

Resumen: Incorporación periódica de personal docente a las listas específicas

Datos específicos:

Pasos a seguir

- 1 - Complimentar solicitud
- 2 - Datos personales
- 3 - Datos Especificos
- 4 - Adjuntar documentación
- 5 - Firmar y enviar

6 - Comprobante

Ayuda

En esta página se muestra el comprobante de la solicitud realizada.

Si el sistema no te ofrece el comprobante revisa los pasos, ya que es probable que alguno no haya finalizado correctamente.

Con esto has terminado el proceso de inscripción.

A partir de ese momento **se estudiará** la documentación aportada en la solicitud y se procederá a su valoración. Posteriormente **se publicará** el listado provisional en [esta dirección](#).

Si tienes problemas informáticos, escribe a soportec@navarra.es o llama al 948013576 de 8:00 a 17:30 h de lunes a jueves. Los viernes, julio, agosto y septiembre el horario será de 8:00 a 15:00 h.